

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GOLDKING MINING COMPANY SA.

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 28 de Febrero de 2013 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

PRIMERO.- El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

SEGUNDO.- He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.

TERCERO.- De la revisión de los libros de actas de la Junta General de accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.

CUARTO.- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad luego de ser revisados se pudo constatar que la compañía se encuentra activa, por lo tanto los estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por lo que me allano el Estado de Situación Financiera presentado por la contadora de la compañía GOLDKING MINING COMPANY S.A., y el informe presentado por el señor Gerente.

QUINTO.- En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Machala, 30 de Abril del 2013

Atentamente

M. del Cisne P.

Srta. María del Cisne Peñaloza Yaguana
COMISARIO DE GOLDKING MINING COMPANY S.A.